

Reunida la Comisión Permanente de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, el martes, 16 de octubre de 2017, a las 12:00 horas, formada por el Sr. Decano (D. José Luis Coca Pérez), el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica (D. Antonio Ángel Pulgarín García), el Sr. Secretario Académico (D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez), la profesora (D<sup>a</sup> Yolanda García García) y el representante del PAS (D. José Fernández Estévez), acuerdan:

1º.- 1º.- Aprobar la tutela académica del curso “ Educación Financiera para los no economistas”, dirigido por la profesora D<sup>a</sup> Inmaculada Domínguez Fabián, posteriormente se aprobará definitivamente por la próxima Junta de Facultad

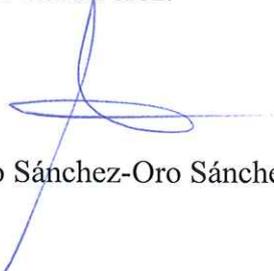
Y para que así conste firman la presente en Cáceres a 16 de octubre de 2017.



Fdo: José Luis Coca Pérez.



Fdo.: Antonio A. Pulgarín García



Fdo.: Marcelo Sánchez-Oro Sánchez



Fdo.: Yolanda García García



Fdo.: José Fernández Estévez